



## Informe del Comisario

A los Accionistas de Nova Arquitectura S.A. NOVARQUI:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y Resolución N° 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencias de Compañías, referente a la obligación de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de Nova Arquitectura S.A. NOVARQUI, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

### Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

La compañía durante el ejercicio económico 2019 percibió ingresos por la cantidad de \$ 2.83 y los gastos ascendieron a la cantidad de \$ 47.994,45 originando una pérdida de \$ 47.991,82

Activo.

El Activo Total de la Compañía a Diciembre 31 del 2019 es de \$ 725.315,27 donde constan los valores por crédito tributario a favor de la compañía por IVA, valores de caja, saldos bancarios y anticipos a proveedores.

Pasivo.

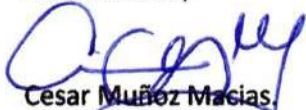
El pasivo total de la compañía asciende a la cantidad \$ 675.504,05 cumpliendo con todas sus obligaciones acreedoras, y también el cumplimiento formal de los pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social así como también al Servicio de Rentas Internas.

El capital pagado es de \$800,00

Adicionalmente, he podido verificar que los Administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.

Es todo cuanto puedo informar una vez realizado el correspondiente análisis.

Atentamente,

  
Cesar Muñoz Macías.  
Comisario.